



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

Pilar, 06 de agosto de 2024

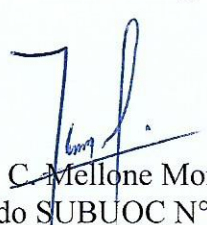
**Señor
Dr. Agustín Encina, Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:**

Me dirijo a Usted, a fin de remitir adjunto a la presente los documentos que integrarán el legajo del Llamado a Concurso para "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Edificios", a través de la modalidad de la Licitación por Menor Cuantía, que lleva adelante la SUB UOC de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto reglamentario N° 9823/23.-

Descripción del Llamado: Servicios de Mantenimiento y Reparación de Edificios
Procedimiento de Contratación: Menor Cuantía Nacional
Entidad: 28-03 Universidad Nacional de Pilar
ID N°: 446178

Sin otro particular, le expreso mi más distinguido aprecio.




Lic. Nelson C. Mellone Mongelós
Encargado SUBUOC N° 2
Fac. Ciencias Agropecuarias y D. Rural
Universidad Nacional de Pilar